

3. Contenido Proyecto de Ley de Presupuestos año 2024

El Proyecto de Ley de Presupuestos año 2024 totaliza un GEO de \$ 260.632 millones, incrementándose en 3,2 % (\$ 7.972 millones) respecto de la base de comparación año 2023 (Ley Inicial + dif. reajuste + leyes especiales). En el marco de las recomendaciones de la Comisión de Integridad Pública y Transparencia, el presupuesto considera 3 modificaciones de glosas y 2 modificaciones de transferencias corrientes y de capital.

1. Soporte Administrativo en Chile y en el Exterior	207.043
<ul style="list-style-type: none"> Gasto en Personal, financia la dotación en el territorio nacional y en el exterior de 2.103 funcionarios, incluye estudiantes de la Academia Diplomática, 1.013 Contratos Locales, 92 honorarios, y la continuidad en viáticos en territorio nacional y en el exterior. Contempla \$ 945 millones de incremento respecto al año 2023, en moneda nacional, principalmente asociados a la diferencia de reajuste, bienios, traspaso de honorarios a la contrata y un 5% de incremento por aplicación de la ley N° 19.999 en AGCID, SUBREI y PROCHILE. Por su parte, en moneda extranjera, se incrementa en US\$ 1.873 miles, asociado principalmente a la actualización del costo de vida en SUBREX, SUBREI y PROCHILE, medida comprometida en el protocolo de presupuestos. 	156.578
<ul style="list-style-type: none"> Bienes y Servicios de Consumo, considera recursos para la operación de los Servicios dependientes del Ministerio en territorio nacional, así como 133 misiones y 35 oficinas comerciales en el exterior. Asimismo, se contemplan recursos para destinaciones y adscripciones. Incluye recursos incrementales para la reparación de 3 ascensores del Edificio Institucional José Miguel Carrera y recursos para mantenimientos críticos. 	43.553
<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de Activos No Financieros, contempla recursos para el pago de las 2 cuotas de leasing del Edificio José Miguel Carrera, reposición de 6 vehículos; de los cuales 5 son para la Subsecretaría de Relaciones Exteriores (1 en territorio nacional y 4 para las misiones en Italia, Palestina, Israel y Rumania) y 1 para AGCID. Asimismo, contempla reposición de mobiliario, reposición de equipos y la continuidad de licencias informáticas. Incluye recursos para la renovación del panel de detección de incendios, la instalación de un equipo electrógeno y equipamiento de seguridad para el edificio 	6.654

ministerial (inhibidor de señal de celulares de 12 bandas, actualización del sistema de videovigilancia y 4 trituradoras de documentos).

- Prestaciones de Seguridad Social, considera recursos por concepto de indemnización, asociados a los contratos locales en el exterior. 258

2. Política Exterior y Relaciones Vecinales 2.346

- Política Exterior, en esta línea de gasto se financian los siguientes programas: 521

- Política Exterior y Relaciones Internacionales, que incluye recursos para contratar estudios, actividades o proyectos de interés en materia de Política Exterior y Relaciones Internacionales.
- Programa Académico de Relaciones Internacionales, gastos requeridos para la formación de los nuevos funcionarios y funcionarias del Servicio Exterior de Chile.
- Programa de Reuniones Internacionales, incluye recursos para el desarrollo de reuniones de acciones de política exterior en el marco de los intereses de Chile.
- Programa Posicionamiento de Chile en Asociaciones Estratégicas con Países Afines, actividades en torno al fortalecimiento de los vínculos con países y regiones con los cuales Chile comparte intereses.
- Programa Oficina de Desarrollo Organizacional, considera recursos para capacitación, formación de funcionarios, desarrollo de actividades en materia de ética, probidad y buenas prácticas laborales.
- Acercamientos Políticos y Estratégicos, financia continuidad de acciones de profundización en la relación bilateral.

- Política Vecinal, que incluye recursos para el financiamiento de los programas: 84

- Integración Vecinal con Zonas Fronterizas, financia la ejecución de proyectos y actividades para vincular a entidades y miembros de la sociedad civil con los países limítrofes.
- Inserción Internacional de las Regiones, para la participación en Seminarios de difusión internacional y reuniones de trabajo y participación en los Comités de Integración.

- Apoyo a Chilenos en el Exterior, contempla la continuidad del fondo concursable para las comunidades de chilenos en el exterior y 379

actividades y acciones de difusión de la política exterior en 32 misiones a través del Programa de Actividades Específicas en el Exterior (PAEE).

- | | |
|---|---------------|
| ▪ Política Consular, contempla la continuidad de los programas que refuerzan la red consular y el apoyo a los ciudadanos en el exterior a través del Programa de Modernización de la Gestión Consular y el Fortalecimiento de la Política Consular y Migratoria. | 281 |
| ▪ Política Cultural, incluye recursos para la continuidad del Concurso Anual de Proyectos de Artistas 2024, el Fondo Anual para proyectos de Embajadas y Consulados, el pago del arriendo del pabellón de Venecia, entre otras actividades en apoyo en áreas temáticas. | 1.081 |
| 3. Contribuciones al Sistema Multilateral | 24.309 |
| ▪ Cuotas y Aportes al sistema multilateral, considera los recursos para financiar continuidad año 2023 del pago de los compromisos adquiridos por el Ministerio de Relaciones Exteriores con Organismos Internacionales, equivalentes a US\$ 20.131 miles ⁱ . | 16.765 |
| ▪ Transferencias de Conocimiento, financia aportes en el marco de acuerdos de entendimientos entre países, esto es: el Consejo Chile-California y el Consejo Chile-Massachusetts. También incluye recursos para el desarrollo de proyectos relacionados con Derechos Humanos con la Fundación Dignitem. | 192 |
| ▪ Cooperación Internacional, incluye recursos para financiar la formación de capital humano, por \$ 2.098 millones y las transferencias técnicas y Fondos de cooperación, por \$ 1.824 millones. | 3.922 |
| ▪ Relaciones Económicas Internacionales, recursos de continuidad en materia de implementación y mantención de acuerdos, la defensa de la denominación de origen del pisco, entre otras defensas comerciales; y la defensa en arbitrajes a través de la Unidad de Procesos Internacionales. Finalmente se continúa financiando la transferencia a la Fundación Chilena del Pacífico. | 3.430 |

4. Integridad Territorial**7.107**

- Fronteras y Límites, financia recursos para asesorar al Gobierno en lo que se refiere a los límites internacionales y sus fronteras, mediante la ejecución de los programas especiales de Fronteras y Límites: Temas Estratégicos, Recursos Hídricos Compartidos, Plataforma Continental Extendida e Información Territorial y Desarrollo de Procesos. Incluye la contratación de hasta 23 honorarios. 2.916
- Investigación, esta línea de recursos agrupa las iniciativas y programas orientados a fortalecer la investigación antártica nacional, en el marco de la política turquesa. Incluye recursos en acciones de adaptabilidad en cambio climático, tales como i) el programa de áreas marítimas protegidas ii) sensores latitudinales, y iii) la preparación del bosque antártico y acuático como antesala al desarrollo del Centro Antártico Internacional (CAI), destacando los siguientes incrementos: 3.513

 - Plataforma Logística para Apoyo de Actividades Antárticas por \$189 millones para la adquisición de insumos de campamentos, mantenimiento de refugios, reposición de vestuario técnico Antártico, entre otros.
 - Centro Antártico Internacional, incluye recursos adicionales por \$ 51 millones para la implementación de un sistema de soporte vital para asegurar la mantención de las especies cautivas, mediante telemetría y visualización de datos de forma remota.
 - Sensores Latitudinales, a fin de obtener información para análisis de datos con miras hacia la adaptación al cambio climático, se incluyen recursos por \$ 14 millones para la habilitación de espacios y capacitación al personal, que permita utilizar el equipo planeador submarino para el monitoreo en tiempo real del mar en la Antártica.
 - Aligamiento Científico: considera recursos por \$ 378 millones para la organización de la Conferencia Abierta del Comité Mundial de Ciencia Antártica (SCAR), que reúne a científicos e investigadores en torno a la investigación antártica y los efectos del cambio climático en el territorio, evento que se realizará por primera vez en Chile el año 2024.
- Ciencia, incluye recursos para iniciativas concursables que tienen por objeto estimular y apoyar la formación y el perfeccionamiento de científicos y técnicos especializados en disciplinas antárticas; considera recursos para el Desarrollo de la Ciencia Concursable, el 678

financiamiento de Tesis Antárticas y el Programa Feria Antártica Escolar (transferencia desde la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación).

5. Promoción de Exportaciones e Inversión

19.370

- Promoción de Exportaciones, contiene los recursos necesarios para las actividades de promoción de exportaciones que realiza PROCHILE dirigidas a apoyar a empresas chilenas, principalmente con actividades en el exterior, entre los que se destaca los recursos para la participación en la Feria OSAKA y el Plan de Promoción y Defensa del Pisco. 9.593

Asimismo, se financian actividades específicas para promover las exportaciones agrícolas, a través de fondos concursables, planes sectoriales por \$3.171 millones, y en el exterior por \$1.819 millones, para financiar la participación en ferias internacionales y los gastos operativos de los agregados agrícolas, entre otros. 4.990

Finalmente considera recursos para continuar con la emisión de certificados de origen, así como también con la promoción y fortalecimiento de la industria manufacturera (Pymes) y de servicios, entre otros. 2.453

- Promoción de inversión, principalmente contiene los recursos para la Fundación Imagen de Chile (\$1.964 millones), adicionalmente financia los gastos operativos de 3 Agregadurías de Inversión y la participación en la Convención anual sobre explotación minera en Canadá. 2.334

6. Inversión

345

- Conservación de inmuebles fiscales en el exterior, se destinan recursos principalmente para realizar mejoramiento de la infraestructura física en las Embajadas de Chile en Alemania, Colombia y Francia. 345

	<u>Millones \$</u>
7. Otros Costos	113
▪ Compensaciones por daños a terceros y/o propiedad, estimación de gastos asociados a sentencias ejecutoriadas.	92
▪ Intereses Deuda Externa, incluye los recursos asociados al último año de servicio de la deuda del Crédito BID.	21

¹ El Proyecto de Ley de Presupuestos 2024 considera un T/C de \$ 832,41.